



PERSONA CIENCIA EMPRESA  
UNIVERSITAT RAMON LLULL

**Código:** 81110  
**Nombre de la asignatura:** Derecho de sociedades, concursal y gobierno corporativo

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

**Número de créditos ECTS:** 3.0  
**Idioma/as:** Catalán  
Castellano  
Inglés  
**Tipo:** Normal  
**Profesores:** Sánchez Torelló, José Luís

### DESCRIPCIÓN

#### Breve descripción y justificación

La asignatura de Derecho de Sociedades, Concursal y Gobierno Corporativo tiene como objetivo el conocimiento del entorno jurídico en el que se desenvuelve la empresa. A tal efecto, se trabajan aspectos del ámbito de las estructuras societarias, concurso de acreedores de las sociedades así como de aspectos de Gobierno Corporativo que dotan al alumno de una visión sólida de aquellos aspectos de la normativa mercantil que son necesarios para la administración de sociedades mercantiles.

### Competencias

- Que los estudiantes adquieran un conocimiento riguroso de la legislación nacional e internacional, tanto en el ámbito de la contabilidad y la auditoría como en los ámbitos mercantil y fiscal. (CE5)

### Requisitos previos

- Requisitos de acceso establecidos para programas de Máster, de acuerdo con la legislación vigente.

### Contenidos

#### TEMA 1. Las sociedades de capital

La Sociedad Anónima y la Sociedad Limitada

El capital social, la acción y la participación

Órganos sociales: La Junta General y el Órgano de Administración

Comisión de nombramientos y retribuciones.

Las cuentas anuales: formulación, aprobación y Depósito

La verificación de las cuentas anuales: Auditor de cuentas

La Comisión de auditoría.

Modificación de estatutos. Aumento y reducción de capital

Modificaciones estructurales

Separación y exclusión del socio

Disolución, liquidación y extinción

## **TEMA 2.- Derecho Concursal**

Principios inspiradores del Concurso de acreedores.

Procedimiento Concursal

Pre-concurso.

La administración concursal: Auditor

Efectos de la declaración del concurso

Finalización del Concurso: Convenio y liquidación.

## **TEMA 3.- El Gobierno Corporativo**

Antecedentes del gobierno corporativo

Finalidades y principios del GC

Novedades legislativas para la mejora del GC

Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC)

Informe Anual de remuneraciones de Consejeros (IAR)

## **METODOLOGÍA**

### **Actividades formativas:**

<b>Actividades formativas</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Competencias</b>
Sesiones presenciales de exposición de conceptos y procedimientos	1	CE5
Sesiones presenciales prácticas (ejercicios, resolución de casos, debates, visionado de materiales, etc.)	0,75	CE5
Elaboración y presentación de trabajos por parte del estudiante	0,25	CE5
Seminarios y tutorías	0	
Actividades de estudio personal	0,85	CE5
Sesiones de evaluación de objetivos y competencias	0,15	CE5

Prácticas externas	0	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

### Explicación de la metodología didáctica

La metodología didáctica usada en el aula se basa en la combinación de diferentes actividades formativas. Se programan sesiones expositivas, sesiones de estudio y resolución de casos prácticos por lo que se desarrollan diferentes tipos de interacciones dentro del aula: Aquellas en el que el profesor presenta y explica contenidos de los cuales se proponen casos prácticos donde el estudiante debe analizar el supuesto propuesto y dar una solución coherente con la actual normativa. Las dinámicas de resolución de casos prácticos se hacen tanto individualmente como en grupos de trabajo. Las soluciones de los casos propuestas se comentan en clase donde se generan discusiones.

### EVALUACIÓN

#### Métodos de evaluación

Métodos de evaluación	Peso	Competencias
Examen final		
Examen/es parcial/es	80%	CE5
Actividades de seguimiento	10%	CE5
Trabajos y presentaciones	10%	CE5
Trabajo experimental o de campo		
Proyectos		
Valoración de la empresa o institución		
Participación		

#### Resultados de aprendizaje

Como resultado de la asimilación de los contenidos propios de la asignatura, los alumnos deberán ser capaces de:

- Conocer el marco jurídico en el que se desenvuelve las sociedades de capital
- Analizar las condiciones legales para la verificación de las cuentas anuales.
- Conocer el contenido de las cuentas anuales y la Memoria. Información a declarar y cumplimentar el informe de gestión.
- Conocer cómo se adoptan los acuerdos sociales: Modificación de estatutos
- Conocer el Concurso de acreedores y sus efectos en la empresa en concurso
- Conocer cuáles son los principios del gobierno corporativo
- Conocer la actual normativa legal para la mejora del gobierno corporativo.

#### Calificación

La evaluación de la asignatura se realizará mediante dos pruebas de evaluación continua que representa el 80% de la nota. El estudiante para que pueda ser evaluado tendrá que acreditar como mínimo una media de 5 de las tres pruebas parciales y deberá obtener como mínimo un 4 en cada una de las pruebas parciales. Si el estudiante logra estos requisitos previos se le computará el resto de la evaluación prevista (10% de actividades de seguimiento y otro 10% de trabajos y presentaciones). En la convocatoria extraordinaria de julio, el estudiante deberá superar un examen que representa el 100% de la evaluación total con una puntuación mínima de 5.

## Evaluación de las competencias

La evaluación de las competencias transversales de la asignatura se realizará mediante los siguientes instrumentos:

- a) Pruebas de evaluación continua: Es el procedimiento con mayor importancia en el proceso de evaluación. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor deberá comprobar que el alumno va asumiendo de forma gradual y progresiva los procedimientos, conceptos y actitudes propios de la asignatura de forma que sea capaz de adquirir los conocimientos teóricos que permitan desarrollar, de forma simultánea, las competencias transversales
- b) Actividades realizadas en clase: Mediante la propuesta y resolución de casos prácticos de evaluará la capacidad del alumno de adoptar decisiones según su criterio y de la normativa vigente.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía

- \* Sánchez Torelló, J.L. (2017). Apuntes de Derecho de Sociedades. Barcelona: IQS.
- \* Broseta, M y Martínez, F. (2012). Manual de Derecho Mercantil. 19ª Edición. Madrid: Tecnos.
- \* Campuzano Belén et al. (2014). Esquemas del Derecho Concursal. 7ª edición. Valencia: Tirant lo Blanc.

## HISTÓRICO DEL DOCUMENTO

### Modificaciones anteriores

### Última revisión

José Luis Sánchez Torelló - 20/9/2017